

Pamacor S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024



Contenido

	Página
Dictamen de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024	5
Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	6
Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	7
Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	8
Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024	9
Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024	10

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores Directores y Accionistas de
Pamacor S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Pamacor S.A. que se adjuntan, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024, los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y sus notas explicativas adjuntas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de Pamacor S.A. al 31 de diciembre de 2024, el resultado integral de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a las Notas 1 y 15 de los estados financieros donde se menciona que la Sociedad es parte de un grupo económico mayor y desarrolla actividades significativas con partes relacionadas. Los resultados de la Sociedad podrían no ser necesariamente representativos de los resultados que habría obtenido si no formara parte de ese grupo. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este punto.

Responsabilidad de la administración y los encargados del gobierno de la Sociedad por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la administración se proponga liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de Pamacor S.A..

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte las incorrecciones materiales cuando existan.

Las incorrecciones pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta información, que se encuentra en la página siguiente, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, Uruguay
19 de febrero de 2025



Rafael Sánchez
Socio, Grant Thornton Uruguay
Contador Público



Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que la que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Sociedad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes en una forma que logren una presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de realización y los resultados significativos de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Activo			
Activo no corriente			
Activos intangibles	11	2.771.804	2.772.419
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	10	1.475.253	1.382.704
Total de activo no corriente		4.247.057	4.155.123
Activo corriente			
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	10	192.516	267.964
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.10	674.951	652.648
Total de activo corriente		867.467	920.612
Total de activo		5.114.524	5.075.735
Patrimonio			
Capital	12	10.000.000	10.000.000
Resultados acumulados		(5.809.586)	(5.277.793)
Total de patrimonio		4.190.414	4.722.207
Pasivo			
Pasivo corriente			
Pasivo por impuesto a la renta corriente		40	4.370
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	13	924.070	349.158
Total de pasivo corriente		924.110	353.528
Total de pasivo		924.110	353.528
Total de pasivo y patrimonio		5.114.524	5.075.735

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Ingresos de las actividades ordinarias	6	150.632	258.204
Costo de ventas	7	(615)	(679)
Ganancia bruta		150.017	257.525
Gastos de administración y ventas	7	(662.474)	(651.277)
Resultado operativo		(512.457)	(393.752)
Ingresos financieros	8	75.373	3.264
Costos financieros	8	(20.069)	(59.193)
Resultados financieros netos		55.304	(55.929)
Resultado antes de impuesto a la renta		(457.153)	(449.681)
Gasto por impuesto a la renta	9	(74.640)	(71.640)
Resultado del ejercicio		(531.793)	(521.321)

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Resultados Integral por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Resultado del ejercicio	(531.793)	(521.321)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-
Resultado integral del ejercicio	<u>(531.793)</u>	<u>(521.321)</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Aportes de capital	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	10.000.000	(4.756.472)	5.243.528
Resultado del ejercicio	-	(521.321)	(521.321)
Resultado integral del ejercicio	-	(521.321)	(521.321)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	10.000.000	(5.277.793)	4.722.207
Resultado del ejercicio	-	(531.793)	(531.793)
Resultado integral del ejercicio	-	(531.793)	(531.793)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	10.000.000	(5.809.586)	4.190.414

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		(531.793)	(521.321)
Ajustes por:			
Amortizaciones de activos intangibles	11	615	679
Diferencia de cambio		(73.212)	33.326
Impuesto a la renta	9	74.640	71.640
Cambios en:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(77.411)	(117.650)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		574.912	8.462
Impuesto a la renta pagado		(18.660)	(67.270)
Flujo neto de efectivo por actividades de operación		95.515	(592.134)
Variación del flujo de efectivo		(50.909)	(592.134)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		652.648	1.278.108
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre efectivo mantenido		73.212	(33.326)
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3.10	674.951	652.648

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024

Nota 1 – Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Pamacor S.A. (en adelante “La Sociedad”) es una sociedad anónima cerrada constituida el 4 de enero de 2002. Su domicilio social y fiscal está radicado en Camino Boiso Lanza 4851 y Vigía, Montevideo - Uruguay. En el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad comenzó sus actividades de extracción.

El 99% de las acciones pertenece a la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y el 1% restante a Cementos del Plata S.A.

1.2 Actividad principal

Con fecha 2 de octubre de 2002, Pamacor S.A. y ANCAP han constituido un consorcio que se denomina “Consortio Minero del Uruguay”, cuyo objeto es la prospección, exploración y explotación de recursos minerales o subproductos de éstos y la transformación e industrialización de dichos recursos para la fabricación y comercialización de cementos. Pamacor S.A. realizará todas las gestiones necesarias para la obtención y vigencia de los permisos mineros sobre los que trabajará el Consorcio, mientras que ANCAP brindará la capacidad técnica y financiera necesaria para el cumplimiento del objeto del Consorcio. La duración del Consorcio será la necesaria para dar cumplimiento a la totalidad de las obligaciones asumidas para la realización de su objeto.

Por otra parte, ANCAP cedió oportunamente a Pamacor S.A. los derechos mineros inherentes al permiso de prospección N° 445/97 (otorgado por DINAMIGE a ANCAP el 26 de octubre de 1999). Dicha cesión se concretó por Resolución de DINAMIGE N° 417/02 del 29 de octubre de 2002. El 14 de mayo de 2003 DINAMIGE otorgó a Pamacor S.A. permisos de exploración los que se identifican con los números de Asuntos 988/02, 990/02, 992/02, 993/02 y 994/02. Estos permisos de exploración tenían una vigencia de 24 meses a partir de la fecha de notificación de la resolución.

Posteriormente, se obtuvieron las servidumbres de ocupación de los mencionados permisos de exploración, según consta en las Resoluciones del Ministerio de Industria, Energía y Minería N° 553/06 y N° 548/06 del 27 de julio del 2006; N° 770/06 del 21 de setiembre de 2006; N° 206/07 del 09 de agosto de 2007 y N° 002/07 del 18 de enero de 2007.

En el ejercicio 2010, la Sociedad obtuvo el título minero de concesión para explotar correspondiente a los Asuntos N° 1249/08, 1595/08 y 1248/08 por un plazo de treinta años, a través de las Resoluciones ministeriales 189/10 del 20 de setiembre de 2010, 268/10 del 28 de octubre de 2010 y 143/10 del 27 de julio de 2010 respectivamente. La DINAMIGE dará oportunamente la posesión de las minas a la concesionaria, identificadas con los números de Asunto, 1249/08 y 1248/08, cuando tengan otorgadas las correspondientes Autorizaciones Ambientales Previas por parte del MVOTMA. La Autorización Ambiental Previa sigue siendo objeto de trámite en el MVOTMA, y por esa razón, no se ha firmado aún en DINAMIGE el Acta de Entrega de dichas Concesiones, acto jurídico que otorga finalmente la posesión de la mina. Con referencia a la Concesión identificada con el número de Asunto 1595/08, se firmó el Acta de Entrega, a través del Acta N° 563 de fecha 10 de julio de 2015 y actualmente el yacimiento está en proceso de explotación.

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, por resolución 794/18 con fecha 17/10/18, la Sociedad obtuvo la servidumbre correspondiente al Asunto 1249/08 tramitada por el Expediente 1362/08. En ejercicios anteriores se obtuvieron las servidumbres correspondientes a los Asuntos Principales 1248/08 y 1595/08 que se tramitan por los Expedientes N° 1361/08 y 1686/08 respectivamente. En efecto, las resoluciones del MIEM, N° 836/12 del 8 de octubre de 2012, y 759/15 del 23 de marzo de 2015, confieren a Pamacor S.A. las servidumbres mineras de Ocupación y Paso de estos pedimentos, que se habían solicitado oportunamente.

Pamacor S.A.

En cuanto al permiso de exploración 990/02, se emitió la Resolución Ministerial N° 810/19 de fecha 22/10/2019 mediante la que se declara la caducidad de dicha exploración.

En cuanto al permiso de exploración 994/02, si bien aún se aguarda la emisión de la correspondiente Resolución Ministerial, en documentos de DINAMIGE consta que, a solicitud de Pamacor S.A. está caduca la exploración desde el 15/01/2020. Miren el expediente en Dinamige.

En lo referente al Asunto 988/02 fue decretada su caducidad por Resolución expresa N° 724/16 de fecha 14 de marzo de 2016.

En relación a los permisos de exploración 992/02 y 993/02 que se encontraban en litigio, y que Pamacor S.A. había solicitado la suspensión de cómputo del plazo de vigencia de los mismos, DINAMIGE se expidió positivamente para los intereses de la Sociedad. En ese marco y habiéndose realizado las tareas de exploración, se había solicitado la Concesión para Explotar correspondiente al permiso 992/02. En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, la Sociedad obtuvo dicha concesión por Resolución 714/18 de 23 de enero de 2018 y su servidumbre el 24 de agosto de 2018 tramitada en el Expediente 3062/13. Asimismo, se otorgó la AAP, quedando pendiente el acta de entrega de la concesión. Falta gestión de AAO previo a la entrega del acta de entrega

Con respecto al Permiso 993/02, se solicitó a DINAMIGE la caducidad del mismo, por no cumplir con las expectativas mineras depositadas en él. Dicha caducidad se produjo el 17 de octubre de 2014 por Resolución Ministerial N° 803/14, complementaria de la N° 802/14 del 31 de julio de 2014.

En relación al permiso 992/02, se solicitó a DINAMIGE la caducidad del mismo, ya que se solicitó y otorgó la correspondiente Concesión para explotar, como se describía líneas arriba, la cual se concretó por Resolución 797/19 de fecha 10 de octubre de 2019.

Con respecto al permiso 990/02, se solicitó a DINAMIGE la caducidad del mismo ya que se solicitó y otorgó la correspondiente Concesión para Explotar como se describe líneas arriba, la cual se concretó por Resolución 810/19 de fecha 22 de octubre de 2019.

Finalmente, mediante la resolución de DINAMIGE N° 369/10 del 16 de noviembre de 2010 se otorgó a Pamacor S.A. el permiso de prospección 1281/09 de fecha 16 de noviembre de 2010, con el fin de obtener calizas para elaborar cemento portland, por un plazo de tres meses a partir de la notificación (enero de 2011). Cumplido este lapso, y previo relevamiento geológico exhaustivo del área del pedimento, se solicitó a DINAMIGE el título minero de permiso de exploración a través del expediente principal N° 1097/11 y su servidumbre minera accesoria N° 1212/11. El Título de permiso de exploración fue otorgado por Resolución del MIEM N° 255/15 del 11 de agosto de 2015 por un lapso de dos años, y la correspondiente Servidumbre, fue otorgada por Resolución N° 872/15 del 10 de noviembre de 2015, la que fue notificada a Pamacor S.A. con fecha 6 de julio de 2016. Con fecha 10 de julio de 2018 se solicitó una prórroga de exploración para completar las labores programadas y a la fecha se está a la espera de la autorización de dicha prórroga. Se complementaron las labores de exploración y en función de los resultados obtenidos, el 31 de octubre de 2019 se solicitó la concesión para explotar identificados como Asunto 914/19 y su servidumbre 915/19. Con fecha 11/7/24 el Poder Ejecutivo a través de la RM 767/24 otorgó la Concesión para Explotar y la Servidumbre accesoria 915/19 mediante la RM 823/24 del 8/11/24.

El Directorio de ANCAP según la RES. DIRECT. N° 532/7/2024, encomienda a Pamacor S.A. solicitar la inactividad por 3 (tres) años del Permiso de Concesión para Explotar N° 1595/08.

El permiso fue otorgado por el plazo de treinta años respecto del yacimiento de caliza que afecta el padrón N° 11231 (p). El mismo implica la obligación de producir piedra. Dadas las particularidades fisicoquímicas del mineral, que se debe dosificar la caliza del yacimiento en pequeñas cantidades en relación con el total remitido a planta, que se cuenta en el yacimiento con stock de piedra volada, sin necesidad de realizar nuevas voladuras en el mediano plazo y que se han producido fluctuaciones en el mercado de ventas de cemento se sugiere realizar ante el DINAMIGE la solicitud de inactividad por el período de 3 años. De acuerdo con lo informado por la referida Gerencia la inactividad mencionada no altera el proceso de obtención de materias primas, ya que hay suficientes reservas disponibles en el yacimiento Vichadero - Queguay.

Nota 2 – Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros se han preparado de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), traducidas al idioma español, y las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones (en consonancia con lo que establecen las Normas Contables Adecuadas en Uruguay según los decretos 291/014 y 124/011).

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados al valor razonable según se explica en las siguientes notas.

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda de presentación y la moneda funcional de los estados financieros de Pamacor S.A. es el peso uruguayo, considerando que éste refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para la Sociedad.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por la Sociedad con fecha 19 de febrero de 2025.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere por parte del Órgano de Administración, la aplicación de estimaciones financieras relevantes y la realización de juicios y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas financieras que afectan a los importes de activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y gastos registrados en el ejercicio. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por del Órgano de Administración se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros, los juicios significativos del Órgano de Administración en la aplicación de las políticas contables y las causas claves de incertidumbre de la información fueron las mismas que las aplicadas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

La Sociedad no ha revelado los valores razonables de los instrumentos financieros como los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, porque los importes en libros son una aproximación razonable al valor razonable.

Nota 3 – Resumen de políticas contables

Excepto por lo expresado en la Nota 3.1, las políticas contables aplicadas por la Sociedad para la preparación y presentación de los presentes estados financieros son las mismas que fueron aplicadas por la Sociedad en los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha.

3.1 Cambio en políticas contables significativas

En el presente ejercicio, entraron en vigencia nuevas normas contables e interpretaciones y modificaciones a las normas ya existentes. Las mismas no impactan los estados financieros de la Sociedad, dado que no son relevantes para la misma o los tratamientos contables requeridos son consistentes con las políticas contables actualmente aplicadas.

3.2 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del Estado de Flujos de Efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Pamacor S.A.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto al peso uruguayo, el promedio y cierre de los estados financieros:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Promedio	Cierre	Promedio	Cierre
Dólares estadounidenses	40,231	44,066	38,689	39,022

3.3 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Inicialmente la Sociedad reconoce los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en la fecha en que se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros, son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado en función del modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo, y en consecuencia, es clasificado como medido a costo amortizado; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de deuda; valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) – instrumento de patrimonio; o valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

El efectivo y equivalentes al efectivo, las otras inversiones y los créditos comerciales y otras cuentas a cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.4).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos.

3.4 Deterioro

Activos financieros

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado.

Los activos financieros a costo amortizado consisten en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo y equivalentes al efectivo.

La Sociedad mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por los otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, que se miden como el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses.

Las estimaciones de pérdidas por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y activos del contrato siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 90 días.

La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- no es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin un recurso por parte de la misma tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- el activo financiero tiene una mora de 360 días o más.

La Sociedad considera que el efectivo y equivalentes al efectivo que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La NIIF 9 define las pérdidas crediticias esperadas como el promedio ponderado de la probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la Sociedad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir), utilizando una tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otros resultados integrales tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Presentación del deterioro

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Las pérdidas por deterioro de otros activos financieros se presentan en "costos financieros" y no se presentan separadamente en el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales debido a su materialidad.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de impuestos diferidos, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos ("la unidad generadora de efectivo").

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, a reducir el valor contable de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor contable de otros activos en la unidad.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en períodos anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor.

3.5 Activos Intangibles

Valuación inicial

Los activos intangibles están presentados a su costo, o costo atribuido, menos la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 3.4).

En este rubro figuran contabilizados los activos por exploración y evaluación de reservas minerales. Los costos asociados con el descubrimiento de reservas minerales luego de obtener las licencias de exploración y antes de confirmar la factibilidad técnica y comercial de la extracción, se reconocen como activos y luego se amortizan.

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros plasmados en el activo intangible específico relacionados con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías o marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La Sociedad evalúa para cada activo intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un activo intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

Las amortizaciones de los activos intangibles con vidas útiles finitas se calculan en base a las unidades de producción.

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la vida útil, valor residual y el método de amortización de los activos intangibles, se revisan de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación contable.

3.6 Ingresos

Bienes vendidos

En el caso de venta de bienes en nuestras instalaciones, los ingresos se reconocen al momento de la salida de la misma el cual se considera el momento en el que el cliente obtiene el control de los bienes. Los ingresos se reconocen en este momento siempre que, tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable y la recuperación de la contraprestación sea probable bajo la NIIF 15. Las facturas se generan en ese momento y, por lo general son pagaderas dentro de un plazo de 30 días.

Asimismo, se incluye en el precio de la transacción una contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no derive en una reversión significativa del monto reconocido como ingreso.

Por otra parte, la Sociedad no tiene una política de devolución de productos pautada que pueda anular ingresos ya reconocidos.

3.7 Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ganancia o pérdida por conversión de activos y pasivos financieros, y
- gastos bancarios.

3.8 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en el patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el Estado de Situación Financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado es basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos en el mismo momento que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.9 Determinación del resultado del ejercicio

Los ingresos se reconocen de acuerdo en lo establecido en la Nota 3.6

La amortización de las partidas de Activos Intangibles es calculada como se indica en la Nota 3.5.

Los ingresos y costos financieros son reconocidos de acuerdo a lo establecido en la Nota 3.7.

El resultado por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.8.

3.10 Definición de fondos

Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo.

La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes al efectivo del Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujos de Efectivo:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Efectivo	674.951	652.648

Nota 4 – Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, una serie de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones han sido publicadas por el IASB pero no son efectivas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y tampoco han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad.

Si bien la Sociedad no ha completado un análisis detallado del impacto de estas normas, modificaciones e interpretaciones, no se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nota 5 – Administración de riesgo financiero

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operativo

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Marco de administración del riesgo

El Órgano Administrativo es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Este informa regularmente a los Socios acerca de sus actividades.

Pamacor S.A. es subsidiaria de ANCAP, como se menciona en la Nota 1, y recibe apoyo de su casa matriz en el manejo del riesgo operativo, financiero y empresarial.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y actividades de la Sociedad.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La administración de la Sociedad entiende que el riesgo de crédito de los Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar es acotado dado que se concentra en saldos con partes relacionadas y créditos fiscales.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en sus ventas, que están denominadas en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el peso uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el dólar estadounidense.

En lo que refiere a otros activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, la Sociedad asegura que su exposición neta se mantiene en un nivel aceptable a través de la compra o venta de monedas extranjeras cuando es necesario para afrontar desequilibrios de corto plazo.

Administración de capital

La política del Órgano Administrativo es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio.

El Órgano Administrativo intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que puedan obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad otorgadas por una posición de capital sólida.

No hubo cambios en el enfoque de la Sociedad para la administración de capital durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 con respecto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.

5.6 Riesgo operativo

Se refiere al riesgo de que la Sociedad se vea obligada a suspender sus actividades en forma total o parcial o no pueda realizar su operativa en condiciones normales. El riesgo más importante es el cese de las operaciones con ANCAP que a su vez es su principal accionista.

5.7 Valor razonable

Los valores contables de activos y pasivos financieros no difieren significativamente de su valor razonable.

Nota 6 – Ingresos de actividades ordinarias

	Ingresos Operativos		Operaciones con partes relacionadas	
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Principales mercados geográficos	\$	\$	\$	\$
Nacional	150.632	258.204	150.632	258.204
Otros países	-	-	-	-
Total de Ingresos Brutos	150.632	258.204	150.632	258.204
Descuentos y bonificaciones	-	-	-	-
Total Ingresos Netos	150.632	258.204	150.632	258.204
Principales productos y servicios				
Piedra caliza	150.632	258.204	150.632	258.204
Total Ingresos Brutos	150.632	258.204	150.632	258.204
Descuentos y bonificaciones	-	-	-	-
Piedra caliza	-	-	-	-
Total Ingresos Netos	150.632	258.204	150.632	258.204
Momento del reconocimiento				
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	150.632	258.204	150.632	258.204
Bienes / Servicios transferidos durante un periodo de tiempo	-	-	-	-
Total Ingresos Brutos	150.632	258.204	150.632	258.204
Descuentos y bonificaciones	-	-	-	-
Bienes / Servicios transferidos en un momento en el tiempo	-	-	-	-
Total Ingresos Netos	150.632	258.204	150.632	258.204

Nota 7 – Gastos por naturaleza

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Amortizaciones	(615)	(679)
Impuestos, tasas y contribuciones	(46.755)	(93.949)
Honorarios profesionales	(607.857)	(545.423)
Otros egresos	(7.862)	(11.905)
Total	(663.089)	(651.956)

Nota 8 – Ingresos y costos financieros

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Ingresos financieros		
Diferencia de cambio ganada	75.373	-
Otros ingresos financieros	-	3.264
Total ingresos financieros	75.373	3.264
Costos financieros		
Diferencia de cambio perdida	-	(34.907)
Gastos bancarios	(20.069)	(24.286)
Total costos financieros	(20.069)	(59.193)
Total resultados financiero neto	55.304	(55.929)

Nota 9 – Impuesto a la renta

9.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en resultado

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Impuesto corriente		
Impuesto corriente sobre el resultado del ejercicio	74.640	71.640
Total impuesto corriente	74.640	71.640

9.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Resultado contable antes de impuestos	(457.153)	(449.681)
Tasa del impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	(114.288)	(112.420)
Efecto de otras diferencias netas	188.928	184.060
Subtotal	188.928	184.060
Total de gasto por impuesto corriente	74.640	71.640

9.3 Impuesto a la renta diferido

La Sociedad reconoce las pérdidas fiscales como activo diferido cuando es probable su deducción de ganancias impositivas futuras. A tales efectos, dicho activo diferido generado por las pérdidas fiscales no ha sido reconocido dado que su recuperabilidad era dudosa, en función de las proyecciones efectuadas, ya que no era probable que se generasen futuras ganancias fiscales para poder utilizar dichos beneficios.

El detalle del activo por impuesto diferido no reconocido es el siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Diferencias temporarias deducibles	147.189	147.189
Activo neto por impuesto diferido	147.189	147.189

Nota 10 – Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
No corriente		
Créditos fiscales	1.475.253	1.382.704
Total	1.475.253	1.382.704
Corriente		
Créditos fiscales	192.516	267.964
Total	192.516	267.964

Nota 11 – Activos intangibles

11.1 Valores de origen y sus amortizaciones

	Gastos de explotación de yacimientos	Total al 31.12.2024	Total al 31.12.2023
	\$	\$	\$
Valores brutos			
Saldos al inicio	3.809.544	3.809.544	3.809.544
Aumentos	-	-	-
Saldos al cierre	3.809.544	3.809.544	3.809.544
Depreciaciones			
Saldos al inicio	1.037.125	1.037.125	1.036.446
Aumentos	615	615	679
Saldos al cierre	1.037.740	1.037.740	1.037.125
Valores netos			
Saldos al inicio	2.772.419	2.772.419	2.773.098
Saldos al cierre	2.771.804	2.771.804	2.772.419

11.2 Amortizaciones

La amortización de los activos intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 asciende a \$ 615 (\$ 679 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023). El total de las amortizaciones se incluyen como costos de los bienes vendidos.

11.3 Deterioro

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad realizó un análisis de la unidad generadora de efectivo mediante el cálculo del valor presente del flujo de fondos estimado a 10 años del mencionado segmento de negocio. A tales efectos, los principales supuestos utilizados fueron una tasa de descuento de 9,07% y las cantidades vendidas que se basan en el presupuesto elaborado por el Órgano de Administración.

Del análisis realizado no surgió ningún indicio de deterioro.

Nota 12 – Patrimonio

12.1 Capital integrado

El capital integrado al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 asciende a \$ 10.000.000.

El mismo está representado por cuatro títulos nominativos no endosables, por un valor nominal total de \$ 10.000.000.

12.2 Cumplimiento Ley 16.060

De acuerdo con lo establecido en el Art. 293 de la ley 16.060, al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad se encuentra en causal de reducción obligatoria de capital debido a que las pérdidas acumuladas superan el 50% del capital integrado más reservas. A nivel del Grupo al cual pertenece la sociedad, se estima que se avanzará con una reducción de capital integrado por absorción de perdidas, pero aún se están analizando las distintas opciones, no habiendo tomado una resolución final.

Nota 13 – Deudas comerciales y otras cuentas por pagar

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Corriente		
Partes relacionadas (Nota 15.2)	696.990	126.851
Deudas comerciales de plaza	153.464	116.911
Acreedores fiscales	73.616	105.396
Total	924.070	349.158

Nota 14 – Instrumentos financieros

14.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 3.10)	674.951	652.648
Total	674.951	652.648

Efectivo y equivalentes de efectivo

La Sociedad mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por \$ 674.951 al 31 de diciembre de 2024 (\$ 652.648 al 31 de diciembre de 2023). El efectivo y equivalentes de efectivo son principalmente mantenidos con bancos de primera línea.

14.2 Riesgo de liquidez

Un detalle de los vencimientos contractuales de pasivos financieros se muestra a continuación:

31 de diciembre de 2024

	Nota	Total	1 año o menos	entre 1-2 años	entre 2-5 años	Mayor a 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	13	850.454	850.454	-	-	-
Total		850.454	850.454	-	-	-

31 de diciembre de 2023

	Nota	Total	1 año o menos	entre 1-2 años	entre 2-5 años	Mayor a 5 años
Pasivos financieros no derivados						
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	13	243.762	243.762	-	-	-
Total		243.762	243.762	-	-	-

14.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

La Sociedad está expuesta al riesgo de moneda en las transacciones que están denominadas en una moneda distinta de la moneda funcional de la Sociedad, el peso uruguayo. La moneda en que estas transacciones están principalmente denominadas es el dólar estadounidense.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	USD	Equivalente en \$	USD	Equivalente en \$
Activo				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.967	659.519	16.226	633.181
Total de activo	14.967	659.519	16.226	633.181
Posición neta activa	14.967	659.519	16.226	633.181

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% en el peso uruguayo contra el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024 habría afectado los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2023.

Efectos en pesos uruguayos

	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Impacto en		Impacto en	
	Patrimonio	Resultados	Patrimonio	Resultados
Dólares estadounidenses	65.952	65.952	63.318	63.318

El debilitamiento de un 10% en el peso uruguayo contra el dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024 habría tenido el efecto opuesto en el Dólar Estadounidense para los montos indicados arriba, sobre la base de que todas las otras variables se mantienen constantes.

14.4 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

31 de diciembre de 2024							
	Costo amortizado	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Efectivo y equivalente al efectivo	674.951	-	674.951				
	674.951	-	674.951				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	-	850.454	850.454				
	-	850.454	850.454				
31 de diciembre de 2023							
	Costo amortizado	Otros pasivos financieros	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor Razonable
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Efectivo y equivalente al efectivo	652.648	-	652.648				
	652.648	-	652.648				
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Deudas comerciales y otras cuentas por pagar	-	243.762	243.762				
	-	243.762	243.762				

Nota 15 – Partes relacionadas

Como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece a un grupo económico mayor; siendo la controladora ANCAP (persona jurídica de derecho público del dominio comercial e industrial del estado, organizada bajo la forma de ente autónomo).

15.1 Personal clave

Saldos con personal clave

La Sociedad no provee beneficios a corto plazo al miembro del Órgano de Administración, por lo tanto no existen saldos ni transacciones al 31 de diciembre de 2024, así como tampoco existían al 31 de diciembre de 2023.

15.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Pasivo		
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	526.690	126.851
ANCAP	170.300	-
Total	696.990	126.851

15.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas fueron las siguientes:

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Ventas de bienes y servicios - Piedra caliza		
ANCAP	150.627	258.204
Compra de bienes y servicios - Honorarios		
Asistencia Técnica y Servicios S.A.	431.713	391.517

Nota 16 – Compromisos asumidos por el consorcio

16.1 Canon de superficie

El consorcio constituido, de acuerdo con lo explicitado en la Nota 1.2, le pagó en el ejercicio 2024 a la DINAMIGE en concepto de canon de superficie por los Permisos de Exploración antes mencionados la suma de \$ 956.306,00. En el 2025 no se prevén pagos por este concepto.

16.2 Canon de producción

El consorcio constituido, de acuerdo con lo explicitado en la Nota 1.2, realizó pagos en el ejercicio 2024 a la DINAMIGE en concepto de canon de producción por los Permisos Concesión de Explotación por un monto de \$ 484.825,00. No están previstos realizar pagos en el 2025 por este concepto.

16.3 Indemnización por servidumbre de ocupación

El consorcio debió pagar en concepto de indemnización por servidumbres mineras (de ocupación y/o paso) a los superficiarios, en los Asuntos mencionados en la Nota 1.2, la suma de \$ 6.641.983,00 en el ejercicio 2024. Se considera que \$ 7.563.010,96 es el importe de pagos previstos para el ejercicio 2025 en este rubro.

Dicha indemnización es asumida por ANCAP de acuerdo con lo establecido en el Contrato Constitutivo del “Consortio Minero del Uruguay”.

Nota 17 – Contingencias

Se demanda la anulación de un acto administrativo ficto por el cual se le denegó la petición de reducir la servidumbre minera de ocupación concedida a Pamacor S.A. respecto al padrón 11.231 de la 10° Sección Catastral del Departamento de Paysandú (establecimiento “Santa Rosa”). Pamacor S.A. fue llamado a comparecer al proceso como tercero interesado en la confirmación de la resolución. Concretamente, el actor reclama al Estado una reducción de la servidumbre ya establecida o, subsidiariamente, se exija a Pamacor que adquiera forzosamente el área gravada. Pamacor S.A. evacuó el traslado conferido y el expediente pasó luego a etapa probatoria.

Por Decreto 7520/2022 el Tribunal ordenó a las partes y terceros alegar en un plazo común de 15 días, siendo que con fecha 27 de febrero de 2023 Pamacor presentó los alegatos correspondientes.

Posteriormente, el Procurador del Estado en lo Contencioso Administrativo emitió el Dictamen 272/023, mediante el cual sugirió confirmar el acto impugnado, desestimando la demanda instaurada. Cabe recordar que este Dictamen no es vinculante para el Tribunal, el que finalmente dictará sentencia definitiva sobre el asunto. Desde el 2 de junio de 2023 el Expediente se encuentra a estudio de los ministros del Tribunal, siendo la instancia siguiente el dictado de la sentencia definitiva.

Por Sentencia 81/2024 el Tribunal desestimó la demanda, confirmando el acto impugnado.

Nota 18 – Información complementaria artículo 289 Ley N° 19.889

En cumplimiento del artículo 289 de la Ley N° 19.889 se expone la siguiente información de Pamacor S.A.:

18.1 Número de funcionarios y variación en los últimos 5 ejercicios

Pamacor S.A. es una sociedad que no cuenta con personal desde su conformación, por lo tanto, no se reporta evolución del número de empleados

18.2 Convenios colectivos vigentes

Pamacor S.A. no cuenta con personal, por lo que no presenta convenios colectivos vigentes al 31 de diciembre de 2024.

18.3 Ingresos desagregados por división

Concepto	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Extracción de Piedra	Total	Extracción de Piedra	Total
	\$	\$	\$	\$
Ingresos operativos	150.627	150.627	258.204	258.204
Ingresos financieros	75.373	75.373	3.264	3.264
Total de Ingresos	226.000	226.000	261.468	261.468

18.4 Egresos desagregados por división

Concepto	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
	Extracción de Piedra	Total	Extracción de Piedra	Total
	\$	\$	\$	\$
Costo de ventas	610	610	679	679
Gastos de administración y ventas	662.474	662.474	651.277	651.277
Egresos financieros	20.069	20.069	59.193	59.193
Gasto por impuesto a la renta	74.640	74.640	71.640	71.640
Total de Egresos	757.793	757.793	782.789	782.789

18.5 Tributos abonados

	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
	\$	\$
Impuesto a la renta de las actividades económicas - Efectivo	18.660	67.270
Impuesto a la renta de las actividades económicas - Certificados	61.950	-
Impuesto al Patrimonio	86.967	85.237
Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas	27.501	22.275
Total Impuestos	195.078	174.782

18.6 Detalle de las transferencias a rentas generales

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se realizaron transferencias de fondos a rentas generales.

18.7 Remuneración directores y gerentes

Las compensaciones recibidas por el personal clave se detallan en la Nota 15.1.

Nota 19 – Hechos posteriores

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no existen hechos posteriores que puedan afectar los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 en forma significativa.

